

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MIGUEL ANXO FERNÁNDEZ BELLO, *Diputado del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa a los vertidos y problemas en el Val do Río Baos (Mondoñedo) debidos a la actividad de una cantera de pizarra.**

Vecinos y vecinas del municipio de Mondoñedo (Lugo) llevan años denunciando el grave impacto negativo que está teniendo en sus propiedades, en los acuíferos, y en el entorno medioambiental, los vertidos de dos pizarreras situadas en el Val do Río Baos (Mondoñedo).

Las prácticas empresariales ilegales causan enormes desperfectos tanto en las propiedades privadas, como en caminos públicos, en las viviendas, en los acuíferos y en el entorno.

Se realizan voladuras con material explosivo que acaba teniendo importantes impactos en las casas

El embalse que surte de agua al ayuntamiento vecino, el de Lourenzá, está totalmente contaminado por los vertidos de la pizarrera. Asimismo, se observa una balsa de decantación a punto de rebosar que preocupa enormemente debido a su cercanía a las viviendas y al río.

Las pistas municipales están destrozadas por el paso de las máquinas de la empresa.

Unos daños que los vecinos y vecinas de la zona soportan desde hace una década.

La indignación, el malestar y las negativas consecuencias por la forma de actuar tan agresiva e irrespetuosa de la pizarrera, han llevado a los vecinos y vecinas a constituirse en la Asociación de Afectados por las louseiras do Val do Río Baos, formada por habitantes de las parroquias de Lindín y Santa María Maior.

A finales de noviembre se produjo otro derribo por parte de la empresa con efectos perniciosos en las propiedades privadas cercanas y en la vía pública de titularidad municipal que da acceso a los terrenos dedicados a uso agro ganadero. Una vía que quedó inutilizada, al igual que otros caminos que han llegado a desaparecer.

Los derrumbamientos se producen siempre que la empresa realiza voladuras con material explosivo que dado el impacto que tienen, está claro que no siguen las mínimas exigencias y controles de seguridad.

Además se producen vertidos contaminantes por la filtración de gasóleo que acaban en el Río Baos (afluente el río Masma que desemboca en la Ría de Foz) que abastece

de agua potable al ayuntamiento de Lourenzá. Se ha observado que los vertidos de gasóleo se deben a un total incumplimiento del transporte de esta sustancia. Es decir, la empresa estaría incumpliendo las normas para el traslado por vías públicas de mercancías peligrosas y su almacenamiento.

La cisterna que se utiliza para tal transporte aparece en un informe fotográfico del acta-denuncia número 2017-101704-00000062 de la patrulla del Seprona, cuando estaba estacionada en la parcela 546 (polígono 503) propiedad de Pizarras Veira do Río S.L. Una denuncia al Seprona que llevaron a cabo los vecinos.

El modo de proceder de la empresa resulta absolutamente censurable no solo por incumplir normativas establecidas y continuar en la misma línea, sino también por el trato tan degradante que está dando a los vecinos y vecinas afectados, con continuas presiones para que abandonen sus lugares de residencia y trabajo agrícola.

Los afectados y afectadas se han dirigido en numerosas ocasiones a las Consellarías de la Xunta con responsabilidades en la materia que han sancionado a la empresa pero la situación no solo no se ha resuelto sino que ni siquiera se ha rebajado.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿Conoce el Gobierno las continuas ilegalidades e incumplimientos de las normativas en seguridad y en salud ambiental por parte de Pizarras Veira do Río S. L. (Piveri) en el municipio de Mondoñedo con un negativo impacto en el medio ambiente, en los acuíferos, en las viviendas, en las propiedades privadas y en las vías públicas?

¿Qué investigaciones ha realizado el Seprona con motivo de las denuncias de los vecinos y vecinas do Val do Río Baos por los vertidos contaminantes, las escombreras y las voladuras con material explosivo que han causado enormes daños en viviendas?

¿Cuál ha sido la resolución del Seprona? ¿Se ha abierto expediente sancionador al respecto a la empresa pizarrera? De ser así, ¿Qué medidas se han adoptado?

¿Ha vigilado el Gobierno que dicha empresa cumpla con la normativa vigente en seguridad? De no ser así, ¿No cree que es un auténtico peligro para los habitantes de la zona que se lleven a cabo voladuras descontroladas como las mencionadas?

¿Se ha llevado a cabo una inspección del transporte de gasóleo? ¿No se está incumpliendo la normativa establecida para el traslado por vías públicas de mercancías peligrosas y su almacenamiento dado que se producen continuos vertidos? ¿Es consciente de que dichos vertidos acaban en el Río Baos (afluente del Masma que desemboca en la Ría de Foz) que abastece de agua a la población?

¿Qué disposición tiene el Gobierno a llevar a cabo un control, inspección e

investigación de la situación detallada a fin de que los vecinos y vecinas do Val do Río Baos puedan habitar en un entorno saludable, sin daños en sus propiedades, y sin elementos tóxicos que contaminen su entorno?

12 de febrero de 2018



Miguel Anxo Fernández Bello

Diputado UP-ECP-EM